

# JOSE I. ARREGUI ; ASESINADO!

Josè Arregui, patriota vasco, ha sido asesinado en la Direcciòn General de Seguridad. Los interrogadores se han ensañado con èl hasta producirle la muerte: días y días de apaleamiento, incomunicado, de torturas sistemáticas, estudiadas, repetidas.

Este asesinato por parte de los policías es el resultado de la politica de terror del Règimen de la UCD contra quienes no se doblegan ante las miserias, la represiòn, la negaciòn de los derechos de los pueblos, la paulatina anulaciòn de las libertades.

Este asesinato es la prueba clara de la permanencia de los fascistas en las comisariás, los fascistas responsables de tantas y tantas muertes bajo el franquismo, personajes implicados en los atentados, agresiones y asesinatos relacionados con Fuerza Nueva, FJ, etc. Pero no es fruto solo de la existencia en la policíia de los mismos torturadores que habíia bajo el franquismo.

Este asesinato es el resultado de la Ley de Seguridad Ciudadana, la ley antiterrorista que anula los derechos mas elementales de la persona: detenciones prolongadas, incomunicaciòn, torturas.

Este asesinato es el resultado del derecho de la policíia a torturar, derecho que le ha dado esa ley que AP, UCD, PSA, PSOE, PCE, han aprobado en el Parlamento.

Èste asesinato es el resultado del incondicional apoyo al Estado opresor que vienen dando las fuerzas parlamentarias de izquierda.



# INFORME MEDICO

Según ha sabido "Efe" de fuentes del Ministerio de Justicia de acuerdo con los partes médicos respectivos, el estado de Arregui Izaguirre mientras permaneció en las dependencias sanitarias de la prisión, fue el siguiente:

Al ingresar en el centro sanitario, Arregui Izaguirre presentaba hematomas periorbitales, con derrame conjuntival en ojo derecho; diversos hematomas en hombro derecho, caras internas de ambos brazos y piernas; grandes hematomas en ambos glúteos; heridas por quemaduras de segundo grado en plantas de ambos pies. Presentaba asimismo estado estupefactual del que se recuperaba paulatinamente, disnea intensa y dolor abdominal difuso sin signos de abdomen agudo.

A la vista de esta situación, se le hace una radiografía, en la que aparece un pulmón relativamente encharcado. A continuación se le ponen antibióticos.

Según las mismas fuentes, en la mañana de ayer, José Arregui fue reconocido nuevamente por un oftalmólogo y un neumólogo del hospital penitenciario, quienes certificaron que presenta hematomas en ambos ojos y hemorragia subconjuntival y tiene los pulmones más encharcados. El neumólogo certifica que tiene un proceso bronconeumónico bilateral, con condensación neumónica del lóbulo medio derecho, de pronóstico grave. A la vista de este proceso, el médico da orden de que sea trasladado a un centro hospitalario exterior a la cárcel de Carabanchel con más medios.

En el momento de bajar al detenido en un ascensor para proceder a dicho traslado se produjo el fallecimiento.

Sábado, 14 febrero de 1981

José Arregui muerto a manos de los policías torturadores. No ha sido el primero, ni será el último si no reaccionamos.

Para el lunes en Euskadi se ha convocado una huelga general como respuesta a este nuevo crimen. Ese es el camino a seguir. Hay que dar respuesta en todo el Estado español. Hay que luchar contra los asesinos de antes y de ahora, y contra quienes les protegen y se sirven de ellos.

! JUICIO Y ENCARCELAMIENTO PARA LOS ASESINOS DE JOSE ARREGUI !

! CONTRA LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA QUE POSIBILITA LA TORTURA Y EL CRIMEN !

! EL PUEBLO ANDALUZ Y EL PUEBLO VASCO JUNTOS CONTRA LA REPRESION !

14-2-1981

**MOVIMIENTO COMUNISTA DE ANDALUCIA**